



RESOLUCIÓN DE 10 DE JULIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE MODIFICA LA OFERTA INICIAL DE PLAZAS VACANTES EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA, VÍA INGRESO, CORRESPONDIENTE A LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA DE TITULARIDAD AUTONÓMICA EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024.

El artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2022 de la Consejería de Educación por la que se regula la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios de música en la Región de Murcia, se determina el procedimiento de autorización de plazas vacantes. En la Resolución de 10 de abril de 2023 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se establecen los calendarios de admisión y matriculación del alumnado para el año académico 2023-2024 en los conservatorios de música de la Región de Murcia, determina la fecha en la que se podrán realizar modificaciones a la oferta inicial de plazas.

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 5 del Decreto n.º 10/2023, de 23 de enero, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

RESUELVO:

Modificar la oferta inicial de plazas vacantes en la vía ingreso correspondiente a los conservatorios de Música de Cartagena, Lorca y Murcia, establecida en la Resolución de 23 de junio de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se autoriza, para el año académico 2023-2024, la oferta inicial de plazas vacantes en las enseñanzas elementales de música, vía ingreso, correspondiente a los conservatorios de música de titularidad autonómica en la Región de Murcia.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Educación en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Atención a la Diversidad,
Innovación y Formación Profesional



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Educación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.- Juan García Iborra

(Documento firmado electrónicamente al margen)

10.07/2023 14.02.04

GARCIA IBORRA, JUAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b19b6bd-1f19-759d-0345-005056946280





ANEXO I

Modificación de la Oferta inicial de plazas vacantes. Ingreso.

Año académico 2023-2024.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA					
Especialidades	Enseñanzas Elementales de Música				TOTAL
	1º	2º	3º	4º	
Clarinete	6				1
Contrabajo	4				4
Fagot	4				4
Flauta travesera	5	1		2	8
Guitarra	3				3
Oboe	5	1			6
Percusión	3		1		4
Piano	7				7
Saxofón	3	1		1	5
Trombón	4				4
Trompa	4				4
Trompeta	5				5
Tuba	2				2
Viola	7				7
Violín	10	1			11
Violonchelo	6				6
TOTAL DE PLAZAS	78	4	1	3	86





ANEXO II

Modificación de la Oferta inicial de plazas vacantes. Ingreso.

Año académico 2023-2024.

CONSERVATORIO DE MÚSICA NARCISO YEPES DE LORCA					
Especialidades	Enseñanzas Elementales de Música				TOTAL
	1º	2º	3º	4º	
Clarinete	9				9
Contrabajo	4				4
Fagot	3				3
Flauta travesera	4				4
Guitarra	6			1	7
Oboe	5				5
Percusión	5				5
Piano	4	4		1	9
Saxofón	5		1		6
Trombón	3				3
Trompa	3				3
Trompeta	4	1			5
Tuba	3				3
Viola	5				5
Violín	8		1	1	10
Violonchelo	4				4
TOTAL DE PLAZAS	75	5	2	3	85





ANEXO III

Modificación de la Oferta inicial de plazas vacantes. Ingreso.

Año académico 2023-2024.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA					
Especialidades	Enseñanzas Elementales de Música				TOTAL
	1º	2º	3º	4º	
Acordeón	5				5
Arpa	1				1
Clarinete	7	1			8
Contrabajo	4				4
Fagot	5				5
Flauta de pico	4				4
Flauta travesera	3			1	4
Guitarra	6	3			9
Instrumentos de púa	4				4
Oboe	5				5
Percusión	4	1			5
Piano	8	4	1	1	14
Saxofón	5				5
Trombón	4				4
Trompa	5				5
Trompeta	4	2			6
Tuba	3				3
Viola	10	1	1	1	13
Violín	11	2	2	1	16
Violonchelo	8				8
TOTAL DE PLAZAS	106	14	4	4	128

